

**PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA)
CONVOCATORIA BAJO ESQUEMA DE INTERCAMBIO PRESENCIAL
2022-2**

Comunicamos que está abierta la convocatoria del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano, PILA, para el segundo semestre 2022.

PILA es un programa de Intercambio académico latinoamericano, iniciativa conjunta de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN), con el fin de enriquecer la formación académica, profesional e integral de los estudiantes, y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Así como, permitir la experiencia de compartir buenas prácticas de la gestión de las IES de educación superior y la promoción de proyectos conjuntos. Además, busca promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación académica entre Colombia, México, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Nicaragua y Uruguay.

PILA promueve el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado y posgrado de las universidades e instituciones de educación superior (IES) para que cursen parte de sus estudios, durante el segundo semestre lectivo 2022 en otra universidad del Programa de un país diferente al de su residencia, previa garantía de que se le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino.

Los estudiantes que participen del Programa PILA deben estar matriculados como alumnos regulares en la Universidad de la República y tener aprobado por lo menos el 40% de la carrera o licenciatura que cursan, cumplir con los requisitos de tipo académico y administrativo que establezca la universidad de origen para autorizar la participación en PILA y cumplir con los requisitos propios de cada asignatura en la cual busca participar.

En forma previa al inicio de las actividades, el estudiante debe acordar con su universidad el plan de estudios que realizará en la IES de destino y las asignaturas que le serán reconocidas en su propio plan de estudios. Este acuerdo será formalizado en el Formulario de Inscripción de estudiantes del Programa PILA.

PLAZAS OFERTADAS

- 1 plaza con la Universidad Nacional del Nordeste-UNNE (Argentina)**
- 1 plaza con la Universidad Santo Tomás (Bucaramanga) (Colombia)**
- 1 plaza con el Instituto Tecnológico de Toluca (México)**

PRESTACIONES ECONÓMICAS

La Universidad de la República, como universidad de origen se hace cargo del pasaje y del seguro de viaje.

La universidad de destino se hace cargo de los costos de alojamiento y alimentación, además de la exoneración de todos los costos académicos.

OFERTA ACADÉMICA

En el siguiente link podrán encontrar la información sobre la oferta académica (*punto 3: Información académica*) de las Universidades de destino: Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Santo Tomás y el Instituto Tecnológico de Toluca.

PERÍODO

Las plazas se ofrecen para realizar estudios durante el **2do semestre 2022**, las fechas exactas se ajustarán al calendario académico de la universidad de destino.

SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

Los estudiantes deben consultar la oferta académica de las universidades de destino y el listado de Coordinadores Académicos de la Udelar de cada facultad, a los efectos de conocer la fecha de cierre en cada uno de los servicios.

1. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Al momento de postularse deberán presentar los siguientes documentos:

- Cédula de identidad o pasaporte
- Curriculum vitae
- Escolaridad
- Carta de motivación
- Formulario PILA (ver documento adjunto)

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

1. Los estudiantes deben presentarse en su facultad/servicio con toda la documentación que se indica en esta convocatoria, además de algún documento que pueda solicitar la facultad/servicio, con el tiempo suficiente para que cada servicio pueda enviar las postulaciones al Departamento de Programas de Movilidad del Servicio de Relaciones.

En el caso de postular a más de una universidad se deberá completar un formulario por universidad de destino.

2. Vencido el plazo interno de la Facultad/Servicio, elaborarán un listado con un titular y suplentes. Las Facultades deberán enviar en el cuadro Excel que se adjunta con los datos de los estudiantes seleccionados, indicando titulares y suplentes junto con la documentación completa en versión electrónica al Servicio de Relaciones Internacionales al correo movilidad@internacionales.edu.uy

Las postulaciones deberán ser presentadas por las Facultades/Servicios, **hasta el 10 de mayo de 2022**, en **versión electrónica**, al correo electrónico movilidad@internacionales.udelar.edu.uy

Por consultas dirigirse al Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de la República correo electrónico movilidad@internacionales.udelar.edu.uy o por los teléfonos 2408 4821 - 2403 1144.